

dor que impulsaba el libre cambio como doctrina. Sin embargo, se debe matizar este aspecto porque generalmente las disputas entre los diferentes sectores en el Congreso variaron de acuerdo a los in-

tereses en juego y en este sentido, en ciertos casos los detractores de esta agroindustria se transformaron en defensores y viceversa, de acuerdo a las conveniencias de cada sector.

## **EL DISCURSO Y LA PRÁCTICA DE LA HECHICERÍA EN EL NOA: TRANSFORMACIONES ENTRE DOS SIGLOS (CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA HETEROGENEIDAD CULTURAL)**

---

**Alejandra Cebrelli. Tesis de Doctorado en Humanidades con orientación en Letras. Universidad Nacional de Salta. 2006. Director: Dr. Ricardo Jonatan Kaliman**

La presente tesis plantea un problema (*el discurso y la práctica de la hechicería*), lo acota a un espacio (el Noroeste argentino) y delimita un período de tiempo (entre dos siglos). El subtítulo la enmarca en la tradición de los estudios latinoamericanistas, en general, y andinistas, en particular, que indagan en y desde América Latina.

Originariamente pensada por Antonio Cornejo Polar para dar razón de los procesos de producción de las literaturas en las que se

intersectan conflictivamente dos o más universos socioculturales, la categoría de heterogeneidad requirió de un proceso de adecuación y ajuste al nuevo objeto: el discurso de la hechicería que atraviesa los siglos XVIII y XIX en el Noroeste argentino. Las evidentes distancias entre una práctica –absolutamente textual– como la literaria y otra, como la de la hechicería –que se resiste a dejar un registro escrito– obligaron a reconsiderar la teoría de Cornejo Polar y a avanzar sobre un terreno que él había comen-

zado a delinear: el problema de la multiplicidad temporal de las prácticas, de las representaciones y de los discursos relacionados con los lugares periféricos de la cultura. El intento por situar ésta y otras categorías teóricas (frontera, plurilingüismo, interculturalidad) como así también la elaboración de nociones explicativas capaces de dar cuenta de la especificidad cultural de las prácticas y de los discursos (plurivocalidad, espesor temporal de las representaciones) constituye un esfuerzo permanente a lo largo de la tesis, enmarcándola en las reflexiones orientadas a la descolonización del conocimiento.

El hecho de operar sobre documentos del siglo XVIII y XIX (cinco juicios capitulares de San Miguel de Tucumán, un expediente policial registrado en la localidad de Rosario de Los Cerrillos de Salta y la escritura de cuatro misioneros jesuitas en el Chaco), obligó a buscar herramientas heurísticas que facilitaran la lectura crítica y posibilitaran la aprehensión parcial de las prácticas sociales, en particular, la de la hechicería. Se trató de encontrar elementos articuladores entre los textos y la vida cotidiana, es decir, índices lo suficientemente confiables como

para sostener la reconstrucción de las formaciones discursivas, de los roles, de las interacciones y de las prácticas sociales –lectura que se contrastó y se complementó permanentemente con los aportes de la historia social, política y económica local como así también de la historia de frontera en la región.

Cabe destacar que el discurso de la hechicería se entramó en los expedientes de la justicia capitular tucumana y en las relaciones de los misioneros jesuitas referidas a las reducciones que tenían en el Gran Chaco Gualamba, es decir, en la escritura producida tanto en el corazón de la cultura colonial local situado en la ciudad de San Miguel como en sus fronteras. Estos tipos textuales utilizaron estrategias orientadas a la colonización del territorio y de las mentalidades. La más destacada fue la del control de los cuerpos mediante una desvalorización de los haceres o de los decires que recaía sobre el estamento, el género, la cultura y la etnia de los agentes ubicados en los últimos escaños de la sociedad colonial.

Entendida como delito o como práctica demoníaca, primero, y resistente, después, la hechicería remitía siempre a agentes y a horizontes referenciales diversos y/o contradictorios al oficial. Por esta

razón la práctica fue referida en la escritura producida en instituciones que, como la Iglesia y el Cabildo, no sólo estaban estrechamente relacionadas con los grupos que ejercían el poder colonial sino que tenían, entre otras funciones y prerrogativas, la capacidad de poner en funcionamiento mecanismos represivos y punitivos con la finalidad de homogeneizar y controlar la abigarrada sociedad tucumana por una parte y, por la otra, con el objetivo de expandir las fronteras hacia tierras de indios o hacia el territorio chaqueño.

Alrededor de estas prácticas oficiales, entonces, se generó una escritura que participó en la construcción de representaciones del espacio propio y del ajeno pero también del habitante hispano-criollo y del chaqueño. La mayor o menor 'otredad' se fue diseñando según los proyectos a los que respondía el escriba de turno aunque estaba siempre al servicio de la justificación del avance europeo-criollo sobre los imaginarios, los cuerpos y los territorios. De allí que tanto los expedientes judiciales como la escritura misional hayan inscripto el discurso de la hechicería en una variante que, si bien estaba al servicio de la condena y represión de la práctica, permitió

su visibilidad y su registro hasta mediados del siglo XIX, momento que marca la desaparición de cualquier mención posterior en la escritura pública.

La perspectiva analítica atendió a las transformaciones de la hechicería —en tanto discurso, práctica y representación— problematizando sus relaciones con los procesos semióticos de la memoria local y atendiendo tanto a su densidad temporal como a los mecanismos de textualización según el ámbito de circulación y la instancia socio-histórica correspondiente. Ello permitió develar el modo en que los discursos oficiales registran, evocan y valoran las prácticas alternativas —la hechicería, la adivinación, el curanderismo y la trashumancia, entre otras, explicitando su impacto en los ámbitos institucionales pero también en la vida cotidiana de los agentes.

A partir de la lectura analítica del corpus se relevó y describió el discurso de la hechicería determinando sus variantes, sus modalidades, sus retóricas y las representaciones que entrama, siempre en relación con los horizontes referenciales vigentes en cada época. Se pudo determinar, por lo tanto, que —en tanto este discurso refiere una práctica proscripta— se

disemina en los intersticios textuales, enmascarándose, encabalgándose y ocultándose de diferentes maneras según pasan los años, variando su grado de visibilidad al punto de casi desaparecer del mercado discursivo durante la mayor parte del siglo XIX.

En este sentido, al leer contrastando los modos de inscripción, retorización y elaboración de representaciones relacionadas con la hechicería en la escritura judicial y en la jesuítica se hace evidente la heteróclita constitución del tejido cultural local para la época que aquí interesa. De hecho, se advierte cómo la variante represiva y punitiva del discurso de la hechicería rayaba la formación discursiva oficial, colaborando en el establecimiento y en la demarcación de las jerarquías y de los roles inter-étnicos, inter-estamentarios e inter-genéricos, hacia fuera y hacia adentro del territorio colonial tucumano. En otras palabras, la existencia misma de la práctica señala espacios lacunares en el tejido cultural local, dando cuenta de que las etnias y las culturas que se consideraban colonizadas conservaban parcial o totalmente sus tradiciones y creencias religiosas.

Cabe aclarar que ni las lógicas de referencialidad, ni las retóricas o las representaciones del discurs-

so de la hechicería producidas en el Tucumán, a lo largo del siglo XVIII, en uno y otro ámbito son idénticas, pero al compararlas se reconstruyen parcialmente los imaginarios de las diferentes instancias socio-históricas. Ello posibilita la aprehensión de los procesos de transformación –nunca homogéneos y siempre disimétricos– aunque en innegable interacción dialógica. Se trata de la construcción de imágenes de los ‘otros’ y de prácticas consideradas ajenas y, por lo mismo, subversivas en relación a las propias, en cuyo proceso se construyen, a la vez, representaciones autodescriptivas donde se sustentan los mecanismos de adscripción identitaria. La aprehensión, por lo tanto, de los modos de inscripción del discurso de la hechicería y de los mecanismos de represión de la práctica en lugares relativamente alejados y disimétricos del tejido cultural colonial posibilita aprehender la vida cotidiana y la formación de las identidades locales sin aplanar su complejidad ni obliterar su dinamismo durante los complejos y convulsivos años que van desde la disolución del mundo de los Austrias, la Reforma Borbónica y el nacimiento de la República.

A lo largo de esta investigación se esbozaron también otros reco-

rridos posibles, como la indagación de estos problemas en la escritura literaria de corte romántico, nativista o de tradición oral; en los textos periodísticos, en los mediáticos y en el riquísimo corpus del cancionero popular, que puede completar y enriquecer, sin duda,

el rastreo que aquí se ha iniciado. Al mismo tiempo, posibilitaría una mayor aprehensión de las transformaciones del discurso y de las representaciones de la hechicería, con toda la vitalidad que la misma práctica tiene en la región del Noroeste hasta estos días.

## **ARTICULACIONES MERCANTILES DEL ESPACIO SALTO-JUJEÑO DURANTE EL PERÍODO ROSISTA**

---

---

**Viviana Conti. Tesis de Doctorado en Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de La Plata, 2007. Director: Dr. Daniel J. Santamaría.**

La Tesis evidencia la dinámica socioeconómica del Norte Argentino en un período poco conocido (1825-1852), a través de las múltiples articulaciones mercantiles con los mercados mineros y urbanos de Bolivia, con el Litoral rioplatense y con la costa del Pacífico. Se trata de una etapa clave para la comprensión de las dinámicas regionales del Interior, en la transición entre el mercado colonial y el mercado nacional.

El estudio aborda mediciones de flujos mercantiles, cuyos resultados se cruzan con los análisis de los mercados y de las vincula-

ciones económicas, políticas y sociales, identificando los factores que posibilitaron las diferentes articulaciones regionales y revela los sectores sociales actuantes.

El trabajo no sólo examina las vinculaciones mercantiles, sino que mide los flujos de esos circuitos y dibuja una balanza comercial estimativa, que permite comprobar el impacto de dichas vinculaciones en la economía regional. La cuantificación también posibilita comparar los volúmenes y valores que involucraban al espacio salto-jujeño con otros espacios (andino, rioplatense, atlántico y pacífico). Más allá